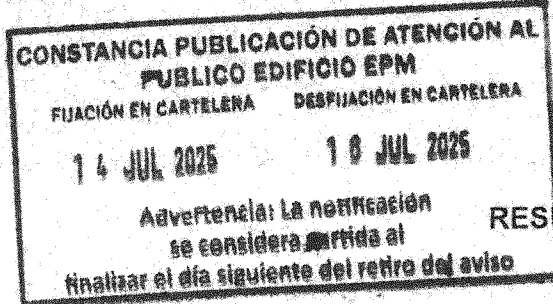




NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-12810399-V3D5

Fecha Creación: 25/06/2025 03:16:32 PM

Contacto: Sor Mirella Ramirez

Instalación: 081121202000819901

Dirección: CR 111 B CL 12 -81 (INTERIOR 9901)

Meses Reclamados:

Servicio: Gas Natural Regulado

Municipio: MEDELLIN

Causa: No conexión del servicio

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

US:Sor Mirella Ramirez CC:43750811 TELS:3215823579 - 3117258752 Dir.CR 111 B CL 12 -81 (INTERIOR 9901) CR 111 B CL 12 -81 (INTERIOR 9801) Medellin, Usuaría se comunica inconforme porque realizó la solicitud para un servicio nuevo de gas, asignado con empresa contratista Comercializadora sye desde el día 28/04/2025 la cuál no se ha contactado con ella para realizarle los trabajos. Desea se le atienda su solicitud lo más pronto posible. ID a95570f2-3604-458b-96a1-a2f7ea33dc64 MHURTAMU

Nro. Respuesta: PQR-12810399-V3D5

Fecha Respuesta: 08/07/2025 05:59:10 PM

Resultado: Accede imputable a EPM

Decisión:

Con el fin de dar respuesta a la queja presentada por medio de la línea 604 44 44 115, le informamos que una vez gestionada la misma, se encontró que esta es Imputable, debido a la demora en la atención. Nuestro equipo informa lo siguiente: "Se establece contacto telefónico con la Sra. Sor Mirella Ramirez, con el fin de programar la ejecución de la red interna y la habilitación del servicio de gas, se le ofrecieron disculpas por los retrasos presentados en la atención del servicio y se programa la ejecución de los trabajos para el día 16-07-2025. La usuaria queda satisfecha con la explicación y se encontrará a la espera de la ejecución de los trabajos." Agradecemos su comunicación y ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas, lo invitamos a que siga en contacto permanente con nosotros y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Resuelto por:

CLAUDIA MARIA GALLO FORONDA

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrá acceder de manera
fácil y segura a nuestro servicio.

Documentos Electrónicos

www.envia.co

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



EnvíaElectrónico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de Empresas Públicas de Medellín (NIT 890.904.996-1).

Resumen del mensaje

Id mensaje: 1356680
Remitente: Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente: documentos electronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario: sorgomez989@gmail.com - Sor Mirella Ramirez
Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12810399-V3D5
Fecha envío: 2025-07-10 15:54:02
Estado actual: No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos: 1



Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/07/10 Hora: 15:56:02		Tiempo de firmado: 2025/07/10 15:56:02 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
No fue posible la entrega al destinatario	Fecha: 2025/07/10 Hora: 15:56:03	Jul-10 15:56:03 cl-1205-282cl postfix/smtp[1545]: 8066D124882D: to=<, relay=gmail-smtp-in.l.google.com[142.250.141.26]:25, delay=1:1, delays=0.18/0.8/0.17, dsn=5.1.1, status=bounced (host gmail-smtp-in.l.google.com[142.250.141.26] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550-5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser 41be03b00d2f7-b3bbe26e527a3247528a12.80-gsmtp (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/07/10 16:06:07 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que pueda ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.



Contenido del Mensaje



Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-12810399-V3D5



Cuerpo del mensaje:

Haga clic aquí para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.



Adjuntos

Para acceder al contenido de los archivos adjuntos, por favor haga clic en el nombre de cada uno de ellos.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de verificación (sha256)
Detalle-PQR-12810399-V3D5-3002.pdf	application/pdf	35f63bac24beac24b05484d8e7f4f17e15b658eb58b017739cf aa694ed8ded03



Descargas

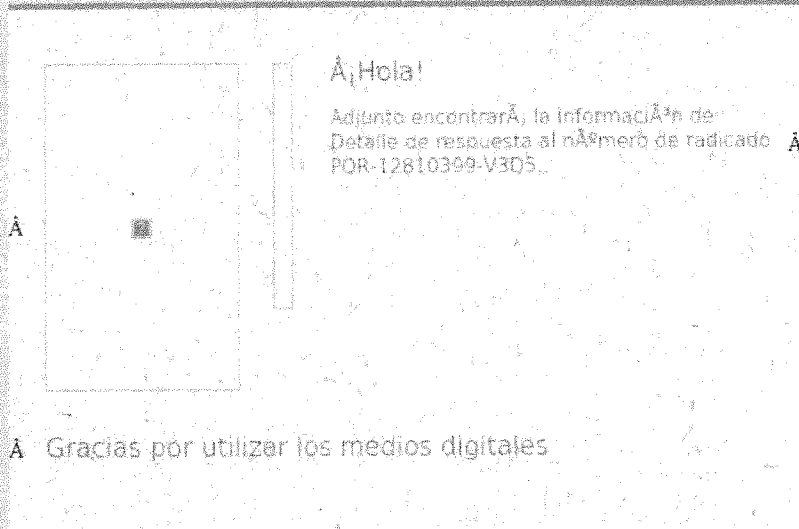
De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con firma digital y estampado cronológico, ambos válidamente acreditados y certificados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), a nombre de ANDES SCD.

En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Envía

Notificación PQR



pata.png

